

Convocatoria pública para la selección del puesto de Director/a de Medios Digitales en Radiotelevisión del Principado de Asturias (RTPA)

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Primero.

Aprobar y publicar la lista provisional de personas admitidas en el procedimiento selectivo del puesto de Director/a de Medios Digitales:

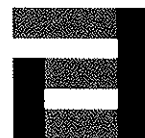
Nº. REGISTRO	NOMBRE	APELLIDOS
1	VIRGINIA	GARCÍA FUEYO
2	JAIME	GARCÍA PONCELA
3	VÍCTOR MANUEL	RODRÍGUEZ VILLAR
10	CLARA	ALBA PÉREZ

Segundo.

Aprobar la lista provisional de personas excluidas en el procedimiento selectivo del puesto de Director/a de Antena con indicación del defecto que ha motivado su exclusión:

Nº. REGISTRO	NOMBRE	APELLIDOS	CAUSA DE EXCLUSIÓN
4	CECILIA MARIA CAMINO	FERNÁNDEZ CARBALLO	1 y 2
5	ÁNGELA	GARCÍA HERNANDEZ	1 y 2
6	JUAN CARLOS	MARTÍNEZ ALONSO	1
7	SUSANA	LAGO RODRÍGUEZ	1
8	ESTEBAN	NOVILLO PELÁEZ	1 y 2
9	JOAQUÍN	MENÉNDEZ DEL RÍO	2 y 3
11	MARÍA COVADONGA	GALÁN RODRÍGUEZ	1

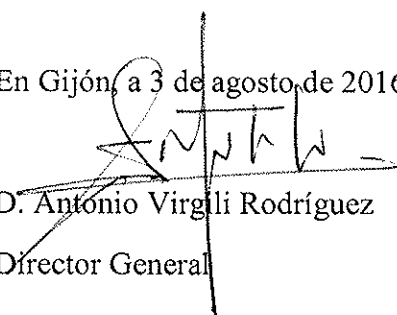
- 1- No justificar la experiencia mínima de 1 año como personal directivo con funciones similares a las que constituyen el puesto objeto de esta convocatoria.
- 2- No justificar la experiencia mínima de 5 años en gestión y/o producción de contenidos digitales.
- 3- No acreditar la experiencia laboral según lo establecido en las bases quinta y octava de la convocatoria (copia de los contratos laborales o certificación emitida a tal efecto).



Tercero.

De acuerdo con lo previsto en la convocatoria, se establece un plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación en la página web de RTPA para poder subsanar, en su caso, el defecto que ha motivado la exclusión. Asimismo, aquellas personas que detecten errores en sus datos personales podrán manifestarlo en el mismo plazo.

En Gijón, a 3 de agosto de 2016


D. Antonio Virgili Rodríguez
Director General

